**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1**

**DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. 2024-2027.**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos, del día 16 dieciséis de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Regidores “Rocío Elizondo Díaz”, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de esta Ciudad. **C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL, C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO, C. MARISOL MENDOZA PINTO, C. MARÍA OLGA GARCÍA AYALA Y C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ,** en carácter de presidente y vocales integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales, en virtud de que previamente fuimos convocados el día 16 dieciséis de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, con números de oficio **1305/2024,** se cuenta con invitados especiales **LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES,** Director de Transparencia, Información Pública, Protección de Datos Personales; y la **LIC. NIDIA ARACELI ZÚÑIGA SALAZAR** Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, así para desahogar la sesión ordinaria número 01 de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales, de conformidad a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracción XXIII, 40 al 49, 70 TER y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día. ----------------------------------------------------------------------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia. ---------------------------------------------------------------------------
2. Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a

la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales. --------------------------------------------------------------------------------

1. Declaración de Quorum Legal y aprobación del orden del día. -------------------
2. Presentación del titular del área operativa de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Lic. Francisco Froylan Candelario Morales y la titular del área operativa del Órgano Interno de Control, Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar, dependencias con las que se trabajará en esta comisión edilicia. -------------------------------------------------------
3. Asuntos Varios. --------------------------------------------------------------------------------
4. Clausura. ----------------------------------------------------------------------------------------

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA. -** El regidor presidente de la **Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales,** el **Ing. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL,** da la bienvenida y procediendo a la lectura del orden del día previsto en la convocatoria, realizando el pase de lista de asistencia, por lo que se tiene por presente a la **REGIDORA DUNIA CATALINA CRUZ MORENO**, la **REGIDORA MARISOL MENDOZA PINTO**, la **REGIDORA MARÍA OLGA GARCÍA AYALA**, la **REGIDORA AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ** y el de la voz el **REGIDOR GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL**, teniendo la asistencia de los 05 integrantes presentes de la comisión.-------------------------------------------------------------

**SEGUNDO PUNTO. – INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.** El presidente de la comisión el **ING. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL,** comenta que como antecedente, mediante sesión extraordinaria número 01 de Ayuntamiento de fecha 01 primero de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, en el punto 7 siete del orden del día, fue aprobada la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes, mismo que fue notificado bajo número de oficio **NOT/912N/2024,** por lo anterior expuesto en estos momentos se procede **instalar la Comisión Edilicia**

**Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales,** conforme a lo establecido por los artículos 24 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y los artículos del 38 fracción XXIII, 40 al 48, 70 Ter, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Por lo cual solicita a los presentes ponerse de pie para rendir la protesta de ley. **¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos de una u otra emanen? ¿Mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Municipio? TODOS “Sí, Protesto”.** Si lo hicieren, que el pueblo y el Municipio de Zapotlán el Grande se los demanden. ----------------------------------------------------------------------------------------------

**TERCER PUNTO.– DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Una vez lo anterior se hace constar la asistencia de los 05 cinco integrantes de la Comisión Edilicia, por lo que se da la existencia de quorum legal y damos por instalada la presente Sesión, se da lectura de la orden del día. ¿Compañeros regidores está a su consideración el orden del día? Si no hay comentario alguno, someto a votación, si están por aprobar el orden del día, les pido que lo expresen levantando su mano.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES**  | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN**  |
| 1 | Gustavo López Sandoval. |  X |  - |  - |
| 2 | Dunia Catalina Cruz Moreno. |  X |  - |  - |
| 3 | Marisol Mendoza Pinto. |  X |  - |  - |
| 4 | María Olga García Ayala. |  X |  - |  - |
| 5 | Aurora Cecilia Araujo Álvarez. |  X |  - |  - |

Una vez que fueron agotados los puntos 1,2 y 3 del orden del día me permito pasar al cuarto punto.

**CUARTO PUNTO.– PRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ÁREA OPERATIVA DE TRANSFERENCIA, ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES Y LA TITULAR DEL ÁREA OPERATIVA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LIC NIDIA ARACELI ZÚÑIGA SALAZAR, DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE**

**TRABAJARÁ EN ESTA COMISIÓN EDILICIA.** El presidente de la comisión convocante **LIC. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL**, el **LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES** puede que llegue de un momento a otro, por lo pronto se cederá el uso de la voz a la **LIC. NIDIA ARACELI ZÚÑIGA SALAZAR,** agradeciendo la invitación, la Licenciada quien funge actualmente como titular del órgano interno de control, menciona que es muy importante la comisión, ciertamente como lo señala el Regidor GUSTAVO LÓPEZ**,**  se ha estado trabajando de la mano en la prevención, en el encuentro de situaciones de riesgo que puedan vulnerar la función pública municipal y en su caso buscar los mecanismos para unas investigaciones sustentadas en el debido proceso en la presunción de inocencia, basado en la objetividad de las investigaciones en la imparcialidad y sobre todo en fomentar una cultura de prevención de ese tipo de riesgos en las investigaciones administrativas, en el último de los casos nos lleva a alguna sanción, como se ha comentado en alguna de las ocasiones que se ha platicado con alguno de los miembros del gobierno municipal, que las sanciones no son fuertes, pero sí se da la pauta de que el servidor público tenga el freno, para poder sancionar de que si se puede aparecer en el expediente una sanción por haber hecho algo indebido o por haber omitido hacer algo que está previsto en la ley, tenemos conocimiento de este tema como servidores públicos, solamente estamos facultados de hacer aquello que está en la norma esa es la consigna y si no se realiza puede haber algunas consecuencias, el principal objetivo es prevenir y buscar los riegos para evitar situaciones de conflictos y mejorar la gestión pública. Dándole el uso de la voz al **LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES,** pidiendo una disculpa por la hora, de igual manera dar gracias por la invitación a la Comisión Edilicia de Transparencia y Combate a la Corrupción, esperando trabajar con ustedes de la mano para tratar de mejorar que el acceso a la información sea de una manera más accesible a todos los ciudadanos y también capacitar a la sociedad para que tengan conocimiento al derecho al acceso de Información, hay ciudadanos que todavía desconocen donde se encuentran publicadas las nóminas de los servidores públicos todo lo relacionado con el artículo 8 y 15 que son las obligaciones que se tienen que tener publicadas de manera mensual las unidades de transparencia.

**QUINTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.**

El presidente de la Comisión Convocante **LIC. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL** declara sin asuntos varios agendados en el orden del día, se procede al último punto del orden del día.

**SEXTO PUNTO. - CLAUSURA.** El presidente de la Comisión LIC. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL, agradeciendo por la atención e interés y tiempo brindado, por lo que siendo las 13:20 las trece horas con veinte minutos del día miércoles 16 dieciséis de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, dan por clausurado la sesión ordinaria número 01 de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales. Firman el acta los integrantes de las comisiones presentes como evidencia para validar lo aquí acordado para efectos legales a que haya lugar. ------

|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.****LIC. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL** |
| Regidor Presidente |
| **REGIDORA DUNIA CATALINA CRUZ MORENO** | **REGIDORA MARISOL MENDOZA PINTO** |
| Regidora Vocal | Regidora Vocal |
| **REGIDORA MARÍA OLGA GARCÍA AYALA**  | **REGIDORA AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ** |
| Regidora Vocal | Regidora Vocal |

La presente hoja de firmas pertenece al **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 01 DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES,** de fecha16 de octubre del 2024.

GLS/lggp





